

C. ANUNCIOS PARTICULARES

GESTIO D'INFRASTRUCTURES, SOCIEDAD ANONIMA (GISA)

Anuncio por el que se convoca concurso para la ejecución del contrato de obras que se cita

1. Objeto: La ejecución del contrato que se especifica en el anexo y que pertenece al expediente que se relaciona.

2. Documentos de interés para los licitadores: El pliego de bases del concurso, así como el proyecto de las obras, quedarán expuestos durante el plazo de presentación de las proposiciones, entre las nueve y las catorce horas de los días laborables, en las oficinas de GISA, calle Josep Tarradellas, 20-30, primera planta, 08029 Barcelona.

3. Forma de pago y condiciones mínimas de carácter técnico y económico: En los términos que se especifican en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

4. Presentación de proposiciones:

Lugar de presentación: GISA, calle Josep Tarradellas, números 20-30, de Barcelona. Telefax (93) 419.54.17. Teléfono (93) 430.75.00.

Plazo de presentación: Hasta las trece horas del día 15 de septiembre de 1993.

También se admitirán las proposiciones presentadas en Correos, de acuerdo con lo que prevé el artículo 100 del Reglamento General de Contratación.

5. Apertura de proposiciones:

Lugar: GISA, calle Josep Tarradellas, 20-30, primera planta, Barcelona 08029.

Hora y día: A las diez horas del día 30 de septiembre de 1993.

La apertura de las proposiciones se llevará a cabo en la Mesa de Contratación de GISA.

6. Plazo durante el que los licitadores están obligados a mantener su oferta: Cuatro meses, contados a partir de la fecha de apertura de las proposiciones.

7. Fecha de envío al DOCE: 22 de julio de 1993.

Barcelona, 22 de julio de 1993.—El Director general de GISA, Xavier Borrás Gabarró.—38.913.

Anexo

Tipo de contrata: Obra.

Clave: 93003F01.

Título: «Proyecto de doble vía Bellaterra-Uab-Sant Quirze del Vallés FGC».

Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso.

Plazo: Veinticuatro meses.

Clasificación: Grupos B, D, D; subgrupos 2, 5, 4; categorías f, f, f.

Presupuesto: 4.030.711.534 pesetas (IVA del 15 por 100 incluido).

NOTARIA DE DON JUAN FERNANDEZ DE YBARRA MORENO

Subasta notarial

Yo, Juan Fernández de Ybarra Moreno, Notario del Ilustre Colegio de Valencia, con residencia en Calpe, con despacho en la calle de Corbeta, número 11, de Calpe (Alicante),

Hago saber que ante mi se tramita el procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, número

de expediente 2, en el que figura como acreedor don Andrés Roda Díaz, con domicilio en Las Palmas, calle General Bravo, 34, y como deudor, la Entidad «Cerca Madrid, Sociedad Anónima», domiciliada, a efectos notificación en la calle de San Bernardo, número 38 de Madrid.

Y que procediendo la subasta ante Notario de las fincas que después se relacionan, se llevará a cabo bajo las siguientes condiciones:

1. Lugar: Todas las subastas se celebrarán en la Notaría de don Juan Fernández de Ybarra Moreno, en Calpe (Alicante), calle de Corbeta, número 11, primero.

2. Día y hora: Se señala la primera subasta para el día 10 de septiembre, a las doce horas y treinta minutos; la segunda subasta, en su caso, para el día 8 de octubre, a las doce horas y treinta minutos, y la tercera subasta, en el caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre los mejorantes y mejores postores el día 22 de noviembre, a las doce horas y treinta minutos.

3. Tipo: El tipo para la primera subasta de cada una de las fincas, es el que se dice al final de sus datos identificativos; para la segunda subasta, se fija en el 75 por 100 de la cantidad indicada, y la tercera subasta será sin sujeción a tipo.

4. Consignaciones: Salvo el acreedor, todos los demás postores, sin excepción, para tomar parte en la primera o en la segunda subasta, deberán consignar en la Notaría una cantidad equivalente al 30 por 100 del tipo que corresponda; en la tercera subasta, el depósito consistirá en un 20 por 100 del tipo de la segunda subasta.

5. Documentación y advertencias: La documentación y la certificación del Registro a que se refieren los artículos 236-a y 236-b del Reglamento Hipotecario, pueden consultarse en la Notaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación; las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta, continuarán subsistentes.

6. Adjudicación a calidad de ceder a tercero: Sólo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a tercero.

Fincas objeto de la subasta:

a) Local almacén susceptible de modificarse en apartamento, con entrada independiente desde la calle. Está situado en planta baja. Ocupa una superficie construida de 49 metros 67 decímetros cuadrados, y linda: Al frente, según se entra, con zonas de paso comunes y cuarto de contadores; derecha, entrando, con cuarto de contadores y de basuras, equipo de presión y rellano del ascensor y caja de éste; por la izquierda, entrando, con zonas comunes de acceso, y por el fondo, con zonas comunes.

Tiene asignada la cuota de 2,32 por 100.

Registro: En el de la Propiedad de San Lorenzo de El Escorial, al folio 61, tomo 1.713, libro 80, finca 5.629, inscripción tercera.

Esta finca y la siguiente son integrantes del edificio denominado «Montepinar» al sitio del «Pinar Baldío», en el término municipal de Cercedilla (Puerto de Navacerrada).

Tasada a efectos de subasta en la suma de 6.000.000 de pesetas.

b) Apartamento número 5 (tipo D), situado en la planta segunda. Ocupa una superficie, según el título, de 61 metros cuadrados, y, según el Registro, 39 metros 61 decímetros cuadrados; distribuidos en diferentes habitaciones y servicios. Según se entra, linda: Por su frente, con rellano y apartamento número 6 (tipo C); por la derecha, con rellano de acceso; por la izquierda, con vuelo sobre zonas comunes, y por el fondo, con apartamento número 4 (tipo D).

Tiene asignada la cuota de 1,88 por 100.

Registro: En el de la Propiedad antes citado, al folio 111, tomo 1.713, libro 80 de Cercedilla, finca número 5.639, inscripción tercera.

Título: Adquirió ambas fincas por compra, al «Banco de Andalucía, Sociedad Anónima», mediante escritura ante el Notario de Madrid, don Juan Romero-Girón Deleito, de fecha 28 de abril de 1988, número 828 de protocolo.

Tasada, a efectos de subasta, en la suma de 6.000.000 de pesetas.

c) Número 2 general. Local comercial integrada en el edificio sito en Calpe, calle Corbeta y avenida Doctor Fleming, sin número, conocido como edificio «Apolo II», emplazado en la planta de semisótano, segunda del edificio, con acceso directo e independiente por la avenida del Doctor Fleming, señalado con el número 5; tiene una superficie construida de 202 metros 92 decímetros cuadrados.

Linda: Derecha, entrando, con el local número 3 general; izquierda, entrando, con rampa de acceso al número 1 general y propiedad de don Luis Tarazona y señora Warner; fondo, calle Corbeta, y frente, avenida del Doctor Fleming y rampa de acceso al sótano número uno general.

Cuota: 5,95 por 100.

Título: El de compra, a don Manuel Mingorance Ramos y doña Carmen Rodríguez Cabrera, mediante escritura ante el Notario de Madrid, don Juan Romero-Girón Deleito, de fecha 18 de noviembre de 1991, número 2.314 de protocolo.

Registro: En el de la Propiedad de Calpe, al folio 89, tomo 751, libro 216 del Ayuntamiento de Calpe, finca número 13.589, inscripción quinta.

Tasada a efectos de subasta en la suma de 25.000.000 de pesetas.

d) En término municipal de San Martín de Valdeiglesias (Madrid). 29. Parcela señalada con el número 30 del plano de parcelación sita en la calle Bergautín, número 15, en «Costa de Madrid-Virgen de la Nueva», núcleo 1. Tiene una superficie de 5.300 metros cuadrados. Linda: Norte, parcela 27; sur, calle Bergautín; este, zona verde número 7, y oeste, parcela 29 y zona verde número 6.

Título: El de compra, a don Esteban Casale Murillo, mediante escritura ante el Notario de Madrid don Agustín Rodríguez García, de fecha 18 de noviembre de 1991, número 2.260 de protocolo.

Registro: En el de la Propiedad de San Martín de Valdeiglesias, al folio 4, tomo 293, libro 93, finca número 9.921, inscripción quinta.

Tasada a efectos de subasta en la suma de 25.000.000 de pesetas.

En Calpe a 14 de julio de 1993.—37.874.